

**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
SEGURIDAD PRIVADA LOS ALCONES DEL GOLFO CIA. LTDA. ALCOGOLF  
16 DE MARZO DEL 2017**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE LA SEGURIDAD  
PRIVADA LOS ALCONES DEL GOLFO CIA. LTDA. ALCOGOLF**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis día del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 14h00, se reúnen La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **SEGURIDAD PRIVADA LOS ALCONES DEL GOLFO CIA. LTDA. ALCOGOLF** en el domicilio de la compañía Ubicada en la ciudadela Guayacanes Mz. 78 Villa 17 de la ciudad de Guayaquil, reunión que ha sido convocada y presidida por su Gerente General, la señora CEDILLO MENDEZ RUTH EULALIA, la PRESIDENTA LOPEZ MARQUEZ HELEN MAGALI y los accionistas, el señor CEDILLO MENDEZ IVAN portador de dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora CEDILLO MENDEZ RUTH EULALIA portador de cuatro mil (4.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la accionista la señora LOPEZ MARQUEZ HELEN MAGALI portador de cuatro mil (4.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de 10.000 dólares de los Estados Unidos de Américas, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día con un PUNTO UNICO.-

**Aprobación de los Estados Financieros de SEGURIDAD PRIVADA LOS ALCONES  
DEL GOLFO CIA. LTDA. ALCOGOLF correspondientes al Ejercicio Económico  
terminado el 31 de Diciembre del 2016.**

Preside la reunión el Gerente General la señora CEDILLO MENDEZ RUTH EULALIA, y actúa como secretaria la señora LOPEZ MARQUEZ HELEN MAGALI. Luego de las respectivas deliberaciones del caso por unanimidad de votos se decide aprobar los resultados de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 16h00, firmando para constancia los Accionistas, el Presidente y el secretario de la Junta que certifica.

**CEDILLO MENDEZ RUTH EULALIA  
ACCIONISTA**

**LOPEZ MARQUEZ HELEN MAGALI  
ACCIONISTA**

**CEDILLO MENDEZ IVAN  
ACCIONISTA**

**CEDILLO MENDEZ RUTH EULALIA  
GERENTE GENERAL**

**LOPEZ MARQUEZ HELEN MAGALI  
SECRETARIO AD-HOC**